

# DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL SABADO 12 DE ABRIL DE 1823.

*San Victor y San Zenon, mártires.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Merced.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Sale el sol á las 5 h. 31', y se oculta á las 6 h. 29'

**AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.**

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	29, 6, 12.	59. 5	ESE.	Achuv. y lluvia.
A las 12 del día.....	29, 5, 68.	66. 0	SE.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	29, 5, 30.	59. 0	ESE.	Nu lado.

**MAREAS EN ESTA BAHIA.**

- 1.<sup>a</sup> Altamar á las 2 h. 56<sup>m</sup> mad.      2.<sup>a</sup> Altamar á las 3 h. 12' tard.  
 1.<sup>a</sup> Bajamar á las 9 h. 4<sup>m</sup> mañ.      2.<sup>a</sup> Bajamar á las 9 h. 20' noçh.

**ÓRDEN DE LA PLAZA.**

Parada : los cuerpos de la guarnicion y Milicia nacional voluntaria.  
 Rondas y contrarondas : Milicia nacional voluntaria.

**ARTICULO COMUNICADO.**

Señor editor; He leído en el suplemento al Redactor del miércoles 9 del corriente una carta, que circula á nombre de la reina de Portugal, extractada del periódico titulado Gaceta de Lisboa. Para inteligencia del público he de merecer á vmd. se síeva insertar en su Diario el siguiente artículo traducido del Diario del Gobierno de 17 de Febrero, que se publica en aquella corte.—“Habiendose publicado en algunos periódicos extranjeros, y de ellos copiado en otros de esta corte, una carta, que se dice escrita por la reina la señora doña Carlota Joaquina de Borbon á su augusto esposo, estamos autorizados para declarar que aquella carta es apócrifa.”—Á vista de lo referido puede suponerse la circulacion de semejante carta como invencion de los agentes de la llamada Santa alianza, para contribuir á

la guerra civil ; mucho mas cuando los editores de la citada *Gaceta de Lisboa* fueron deportados últimamente para fuera del reino como sospechosos. = *Un portugués.*

#### VARIEDADES.

Gaditanos: ya habeis visto que una parte de los dignos individuos que componen la M. N. V. de caballería de esta plaza ha solicitado permiso del Ayuntamiento para salir en persecucion del faccioso Pantisco y su vil cuadrilla. (*Véase el Diario del 10.*) Tan patrióticos sentimientos ha parecido justo ponerlos en conocimiento del público para satisfaccion de unos y estímulo de otros. Estos ciudadanos, que por su clase y calidad disfrutaban en el pueblo de las mejores comodidades, vemos que con noble entusiasmo las abandonan para dedicarse exclusivamente á la salvacion de la patria. Que contraste tan digno de reflexion presentan sus virtudes á nuestra vista si se comparan con los enemigos de la libertad y del orden! Estos son unos entes ridiculos y despreciables, que solo aspiran á conseguir honores y riquezas por medio de la intriga, el fraude, el dolo y la maldad; y aquellos se ofrecen con sus haciendas y vidas para evitar nuestra ruina. Los unos despedazan el seno de nuestra cara patria, reduciendola al último estremo de abatimiento; mientras los otros procuran con fuerte y robusta mano salvarla de la borrasca en que se pretende hacerla naufragar. Avergonzaos, indignos agentes y secuaces de la tiranía: ved cual resplandecen á vuestro pesar las virtudes cívicas de los españoles, y remed vuestro esterinio. Gaditanos: tomad ejemplo de nuestra milicia de caballería: envidiad á los primeros que han tenido la gloria de anticiparse para la persecucion de nuestros enemigos, é imitadlos. Y vosotros, guerreros ilustrés, que con ejemplar desprendimiento abandonais vuestro reposo por conservar á costa de vuestra propia existencia nuestra adorada libertad; marchad al campo del honor seguros del triunfo; no dudeis que muchos buenos os seguirán, y que el Dios de las batallas, que protege vuestra justa causa, decidirá sobre vosotros, y venceréis: Sí, la virtud jamás puede ser esclavizada; y si momentáneamente se oscurece, es para que despues aparezca con nuevo esplendor y mas brillo. Grabad estas ideas en vuestros heróicos pechos, para que no os arredren las vicisitudes de la guerra, y tornareis un dia á vuestras casas y hogares envidiados de los malos, aplaudidos de los buenos, cubiertas vuestras sienés de laurel inmortal, y con las bendiciones de la patria agradecida; que como á hijos predilectos se os confesará deudora de su gloria y libertad. — J...

Hace dias que continuamente estamos viendo que ese folleto llamado tan injustamente el *Constitucional* no hace mas que con su mordacidad herir á los principales patriotas, ajar é interpretar las mejo-

res acciones, y ofender á cuantas personas poseen las virtudes de que ellos carecen. En un principio creimos que todo sería efecto de la envidia y de resentimientos particulares; pero ya nos hemos desengañado, y hemos visto que además de esto es también espíritu de maledicencia; que todo su anhelo es dividir los ánimos, y para ello se fingen liberales (lo que están tan lejos de ser); y que bajo los consejos más saludables esconden las intenciones más depravadas. ¿Pero qué se debe esperar de un papel, cuyos abastecedores de artículos unos arrastran cadenas en un presidio, y los otros debían... de unos hombres que solo tienen la Constitución en la boca? Desengañémonos; acabemos de conocer que así como alguno dió pruebas de que no servía para militar, pues á la primera comisión que se le encargó por el ejército de San Fernando se puso malo y no pudo salir, tampoco sirve para escritor: están conocidas sus intenciones y las de sus cómplices; y apesar de cuanto digan no se han de dividir los verdaderos amantes de la libertad: no conseguiran más que hacernos estar más vigilantes, y que los contemos en el número de los enemigos de la Patria y de la Constitución. = L.

Entre las desgracias que afligen á nuestra madre patria no es la menor la de abrigar en su seno cierta clase de escritores malévolos, cuyas perversas doctrinas contribuyen en gran manera á su ruina. Estos hombres inmorales y desnaturalizados ocupan sus mordaces plumas en zaherir y ridiculizar á todo ciudadano honrado que en cualquier manera se pronuncie contrario á sus ideas liberticidas, y por consiguiente amigo del orden. Vease un *Zurriago* en Madrid, un *Constitucional* en Cádiz, y otros de su especie en varios puntos de la península, y se encontrarán tan identificados con los enemigos de nuestras sábias instituciones como pueden estarlo dos grímpolas ó veletas, que colocadas en una misma direccion guardan, impelidas del viento, una precisa uniformidad en su movimiento. Mientras los unos forjan sus mal combinados planes de esclavitud, los otros con escritos subversivos, llenos de sandeces y ridículas vaciedades, dividen la opinion pública cuando más se necesita concentrarla. Socolor de comunes, descamisados, y otros epitetos tan nulos como perjudiciales con que la maldad se ha enmascarado, satirizan enconadamente á los buenos patriotas, que solo apetecen la gloria de su nacion. ¡Insensatos! ¿Cual es el fruto que sacáis de máximas tan perniciosas? Es verdad que la parte incauta y sencilla del pueblo, que solo ve lo superficial, y no conoce las rateras intenciones que envuelven vuestros escritos, rie y celebra momentaneamente los groseros chistes, simplezas é importunas necedades que contienen; pero en justa retribucion os grangeais la execracion y el odio de los hombres sensatos, que os miran como áviles instrumentos de la tiranía. La libertad de la

prensa os faculta para que advirtais al magistrado y al público los abusos que noteis, á fin de que estos se corrijan; pero de ninguna manera para que seais insolentes. Emplead pues vuestros conocimientos en ilustrar al pueblo, en hacerle conocer sus verdaderos derechos, en inspirarle el amor que merecen nuestras benéficas instituciones, en escitar su celo en defensa de su libertad, por la obediencia á las autoridades legítimamente constituidas, y auxilio de sus justas determinaciones, á costa de toda especie de sacrificios. Si os dedicais á difundir tan saludables doctrinas merecereis el aprecio de los buenos y la gratitud de la patria. De otro modo, de continuar como hasta aquí atacando directamente con insultos y baldones á determinadas personas, cuyas virtudes y probidad las hacen dignas del aprecio de sus conciudadanos, temed vosotros que se colme la medida del sufrimiento, y que por el sendero de la misma ley á quien ultrajais quebrantandola se acabe la impunidad de tantos excesos.—J...

## COMERCIO.

*Capitanía del Puerto 11 de Abril.*

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

*Quechemarin* Concepcion, cap. *Francisco Echevarría*, de Bilbao en 10 dias, con trigo.—Tres barcos menores de Sevilla, con quintos y ladrillos.

Despachadas para salir.—Goleta inglesa *Dispach*, cap. *Williams Johns*, para Exeter.—Bergantin español *Triunfante*, cap. *Manuel del Valle*, para Gijon.—Goleta *Los Amigos*, cap. *Martin José Aurmenza*, para id.—Dos laudes para Barcelona.

## DIPUTACION PROVINCIAL.

Los acreedores á la estinguida comision de Reemplazos, que han presentado sus créditos en la secretaría de la Diputacion provincial, concurrirán mañana á las doce en la sala de sesiones de la misma á la junta citada para elegir los cinco liquidadores de la deuda. Cádiz 11 de Abril de 1823.—*Clemente de Zulueta*, secretario.

## AVISOS.

Ignorando la casa donde habita D. José Gonzalez Araujo, y teniendo que comunicarle un asunto interesante, se le suplica pase al convento de religiosos Descalzos á verse con el P. Fr. José Granados.

TEATRO PRINCIPAL.—*El engaño feliz* (ópera en 2 actos, intermedia de baile nacional).—A las siete y media.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO  
calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio.